

La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo

constituye uno de nuestros principales deberes.—(MALCOTTI).

AÑO I

Casbas 8 de Noviembre de 1908

NÚM. 2

AGRADECIMIENTO

Lo sentimos muy profundo á cuantos se han dignado alegrarnos con sus frases á continuar la marcha emprendida. Á cuantos han manifestado su entusiasmo por la HOJA CASBANTINA y á todos los que como «Títulos de Merito» en *Voz de la Provincia*, han hecho caluroso elogio de nuestra diminuta obra.

Entre las diferentes cartas fué la primera, una recibida por el Director de este Sindicato y que ha costado no poco cumplirla lo que su autor le suplica, dándole publicidad en el presente número.

A todos, las más rendidas gracias y el testimonio de nuestro eterno cariño, ofreciendo esta HOJA, á cuantos en ella quieran exponer sus ideas de progreso, de economía, y de unión íntima entre la diseminada é inconexa clase labradora.

La epístola en cuestión, dice á la letra:

CARTA ABIERTA

Ex abundantia cordis. Fer-
vet apus.

Reverendo y distinguido Capellán: nada me sorprende la intrepidez de su pensamiento, máxime cuando conozco á fondo su prestigio, valer y altos dotes intelectuales; pero hoy no he podido detener el impetuoso ardor de mi corazón, y coger esta espada que ora hiere, ora aplasta como maza y ora barre como escoba y, felicitándole calurosamente por la gran empresa filantrópica y humanitaria en sumo grado que V. emprende para inculcar la buena y sana lectura que tanto ha menester nuestro desdichado pueblo.

No conozco la HOJA CASBANTINA, sólo por la reseña que hace un periódico de Huesca; pero su lema: trabajo, estudio, moral y economía, me sobran y me basta para escribir estas cuartillas y ofrecer a V. efusivamente mi testimonio de sinceridad y cariño de que me es merecedor; por la obra regeneradora que de bastante tiempo á esta parte viene desarrollando V. se hace simpática no á los hijos de su pueblo tan sólo, sino á toda esta península Peninsular europea (que así la llamo yo) sino que también á toda la humanidad.

Hoy Sr. Acellanaz, el libro se va eclipsando ante el periódico, como lo hizo el arma blanca ante la de fuego. La hoja volante, ligera y barata, matará al pesado y caro volumen que habrá de quedar como fósil en las bibliotecas antiguas; la hoja que V. dirige será el manjar de los muchachos; el ideal sublime por excelencia, el revólver del pensamiento y el arma de doble filo que á no dudarlo combatirá el germen maligno y satánico de que está inculcada esta deprimente y decadente sociedad española; el cáncer y el virus que forzoso hemos de extirpar.

Varias veces he tenido la pluma en la mano para pedir datos y hacer su biografía; mas he dudado que su excesiva modestia no consentiría actos de esta índole.

Desde hoy y como siempre, cuénteme entre uno de los más activos propagadores y colaboradores de la HOJA CASBANTINA. Agradeciendo de autemano la inserción de estas líneas escritas al correr de la pluma y que algún día pienso dedicar alguna columna consagrada á los hijos ilustres de su pueblo natal que V. no ignora y yo conozco perfectamente, figurando V. en primera fila, que bien merecido lo tiene; el bacteriólogo Julio del Castillo, el consejero de J. P. Muñiz, etc.

Perdón y se ofrece de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

Moisés Sesé Domper.—Maestro Superior

Calatayud, Octubre 1908

NUESTRA VENDIMIA

En malas condiciones ha terminado la recolección de la uva en el presente año, á causa de las muchas humedades y continuas lluvias. Son por lo general nuestros campesinos poco inclinados á la vendimia temprana, sin tener en cuenta que los frutos, cuando ya están en sazón completa, más pierden que ganan en el árbol, arbusto ó planta de donde proceden.

Pero, ¿cuándo están las uvas en sazón para ser cortadas y sacar buenos vinos? Mucho antes de lo que algunos creen. En este somontano solo se atiende á una cosa: el que sean muy dulces para que tenga el vino muchos grados; el color, el sabor, la acidez necesaria y otras cualidades se desatienden por completo, con no poco perjuicio para la venta, pues no solo atiende el comprador á los grados de alcohol, sino á todo.

Aun respecto á la dulzura se vá á la buena de Dios, puesto que no es suficiente el paladar para saber si aumentan ó disminuyen en azúcar. Se necesita algo más que el gusto para poder decir con seguridad, á punto fijo, si ganan ó pierden en la cepa. No tenemos un Laboratorio de Química agrícola, como el que muchos visitáis en la Granja de Zaragoza, para examinar á diario si ha llegado ya la hora de cortar las uvas; pero si un Glócometro de M. Guyot, que este Sindicato facilitará y con el cual cada dos ó tres días se podría hacer la prueba, anotando si marca más ó menos, ó está parada en un mismo grado, el azúcar que contiene la uva.

En este caso cuanto antes se corten es mejor; ya no ganan en fuerza y además, se exponen los dueños á quedar sus vinos sin grados, sin color y sin gusto, á no ser el propio de las uvas pasadas.

Otros inconvenientes más graves tiene la vendimia tardía, mas por hoy, para poder tratar de otros defectos observados, solo apuntaremos los dichos por si de algo pueden servir para romper nuestra rutina.

Defecto de esta comarca es llevar la vendi-

mis muy larga. Se hacen vinos tempranos en primeros de Septiembre, cuando, por falta de cosecha ó por exceso de empinar el codo, se ha terminado en la casa, y muchos de estos vinos, apesar del abandono en que se dejan, salen buenos, aunque *gascos* al paladar.

Esto es una prueba más de lo dicho anteriormente, pero si sobre las *brisas* se echa nuevo mosto, porque el tonel ya no mana, pronto se *pica* y resulta vinagre.

Este hecho dice algo si queremos meditar: Aquellas *brisas* que obran como la levadura en el trigo cuando se amasa, estaban por el contacto del aire, pasadas, averiadas, putrefactas y han echado á perder el segundo cargue del tonel ó tinaja, de donde bebíamos muy satisfechos.

Es verdad que cuando en serio se vendimia, pocos días dejan de echarse uvas en el lagar, pero cuando se traen de muy lejos y á carga, es muy insignificante la cantidad de mosto, en relación al que ya fermenta y no puede seguir su marcha normal. Mejor sería ayudarse entre vecinos y traer en un día lo que está lejos, para que todo á un tiempo empezara á cocerse.

Nada perderían, sino ganar, los que así se auxiliarán para la recolección de las uvas.

Entre otros inconvenientes de la vendimia larga es uno el que, teniendo necesidad de cocerse el mosto en lagares, por lo general grandes y descubiertos, se pierde algo de alcohol, base principal para la venta. Otro es, el que cuando las primeras están completamente fermentadas, las últimas empiezan, y el contacto de nuevas brisas con el vino, una vez que ya está hecho, solo sirve para el desarrollo de otras fermentaciones malsanas con nuevo quebranto de los grados de alcohol; puesto que al estar hirviendo tantos días cualquiera comprende que no puede ser bueno para sacar vinos de mucho grado por dulces que las uvas fueran al cortarlas de la cepa. Tercero, las brisas se calientan y se enfrían de un modo brusco todos los días; se para de hervir y empieza de nuevo; pero ya no con la fuerza primera, resultando de aquí los vinos agri-dulces, dulces en parte por no haber podido cocerse el último mosto, y ágríos porque el vino primero lleva 20 ó 30 días al descubierto y en contacto con el aire y las primeras *brisas*, sin que las otras por exceso de madurez, tengan *borfollo* sano donde está una sustancia llamada ácido tánico, que sirve para que los vinos no se piquen, aunque tengan pocos grados. Vistos estos inconvenientes procede abreviar la vendimia cuanto se pueda y si en cuatro días fuera posible mucho mejor, por otras causas que no citamos.

Otro defecto, á nuestro juicio de alguna

importancia, es el que se *emburen* los lagares, retardando dos, tres y hasta cuatro meses á separar el vino de las *brisas*, ó del sombrero, como dicen en otros países.

Algunos lo hacen sobre las tablas donde se pisa la uva, otros sobre las mismas brisas; de dos males, el segundo es el mejor; porque impide el contacto con el aire para que no se *aceten*, y muchas veces, apesar de todo esto, los vinos salen picados; luego no solo es preciso impedir que las brisas estén descubiertas, sino algo más; porque si sólo ésta fuera la causa, en cubrir con una buena capa de arcilla el lagar, ningún vino saldría ágrío más ó menos, como suele suceder con frecuencia. Semejante sombrero fuerza no le puede dar, porque ya no hierve; color tampoco, porque el vino está abajo y las brisas arriba; además de que «sino hay hervor no hay color» gusto agradable menos, porque no lo tiene la brisa. En fin, no sabemos qué pito toca allí y en el hollejo meses y meses, á no ser para estropear lo que tanto nos costó. En el somontano de Barbastro, desde el momento que empieza á hervir el lagar un hombre no se aparta de allí en todo el día, bajando sin parar las brisas, cosa muy importante y que muchos no hacen, y á los ocho días encuban, teniendo vinos de gran color y de muchos grados, porque los atienden más que por esta comarca.

De más defectos queríamos ocuparnos, pero este artículo de vulgarización vinícola, resulta más largo de lo que pensábamos, dejándolo para otro, á fin de que no absorba todo el espacio de nuestra pequeña Hoja.

Cerramos recomendando la encubación inmediata, terminada que sea la fermentación tumultuosa, tan pronto como el vino ya esté hecho, sobre todo en este año, porque se ha efectuado con exceso de humedad, y al ojo han podido ver todos unos pelillos en torno de los granos que no son otra cosa sino el *penicilium* de los botánicos, el cual dá origen á fermentos, y por fin llega á producir la alteración de los vinos, sino se ha tenido cuidado, como muchos no lo han hecho, de quemar mechas de azufre antes de pisar, cerrando bien el lagar y á proporción de una mecha por metro, para matar esos fermentos y que el vino saliese de mas color. Si le sale el vino agri-dulce á cualquiera puede hechar en la cuba heces frescas de vino bueno y después de algunas semanas trasegarlo por completo. Nadie se negará á facilitarle este medio que nada cuesta y es eficaz. — X

LAS GALLINAS

Al imprimir esta HOJA no fué nuestro intento que la hicieran solo los hombres, sino que muchas labradoras le tomaran cariño, porque en ella se trata de asuntos relacionados con lo que las mujeres llevan entre manos.

No es suficiente que el marido siembre bien, levante buenas cosechas, saque vinos de primera y ponga mucho aceite en las pilas; si la mujer por su parte no ayuda para que no se pierdan muchas cosas á ella confiadas, la casa ni sube ni subirá.

Hay muchos jornaleros que si tienen esposas listas, en la cría de aves y animales de corral, doblan sin ruido los jornales de su marido. Pero otras hay abandonadas que todo el tiempo se les va en coser, labar, subir y bajar y que dan el pienso á los animales sin cuidarse de otra cosa. No está pues demás que para ellas escribamos pequeños artículos, que si los leen y los ensayan, alguna utilidad pueden proporcionarles.

El animal al que suelen tener más afición las mujeres, es la gallina, ya por lo mansa que es, ya por la utilidad que proporciona.

La utilidad como ya se comprende está en los huevos.

Pero ¡oh fatalidad! cuando van más caros menos me ponen ¡estoy por matarlas! Se les oye decir con mucha gracia.

¿Tiene esto algún arreglo? si señoras. 1.º En muchos corrales son tantas las aguas de fregar que están empantanadas con su capa de verde gris, rota de vez en cuando por palos negros como un carbón, que las gallinas quieran que no quieran están en un baño continuo y no de rosas. Con esos pediluvios y los fríos por añadidura, gracias que pasen el invierno sin morir. 2.º Las pilas ó tiestos donde sino beben en el agua corrompida, satisfacen su sed, están llenas de estiércol que ellas arrojan con los pies y no se cambia todos los días, y hasta se les pone templada durante el frío, y sobre todo con un par de carbones para que si comen mal por lo menos beban limpio. 3.º Se abren muy temprano y como en el corral interior están calientes entre los otros animales y el calor del estiércol. Al salir las bestias al campo ellas por el apetito se lanzan fuera y por más que vosotras os riais al leer esto, se acatarran, les fluyen los ojos, cojen verdaderas pulmonías, se ponen tristes no quieren comer y no ponen. 4.º La comida se les dá de cualquier modo y lo mejor sería hacerles una *pastura* de salvado con algo verde, añadiendo un poco de sal y algún poco de pimienta ó bien pimentón.

tito y pronto más huevos, pues está probado por larga experiencia que de este modo desde Noviembre á Marzo no dejan de poner por más frío que haga durante el invierno. Tened presente que los huevos son hoy una riqueza por el alto precio que llevan y que cada día va en aumento siendo mucho más caros que la misma carne y que si se saben guardar representan no pocas pesetas el día de la venta.

El Sindicato y sus exenciones

La Real orden á que nos referíamos en nuestro número anterior y que obra en poder de esta Junta Directiva, es traslendo de la recibida en el Gobierno civil y dice á la letra.

«Gobierno civil de la provincia de Huesca número 194.—Servicio agronómico.—Salida, 15 Septiembre 1908.

El Excelentísimo Señor Subsecretario de Hacienda con fecha 27 de Agosto último, me dice lo siguiente:

Ilmo. Sr.—He dado conocimiento al Rey (que Dios guarde) del expediente promovido por la Sociedad denominada «Sindicato Agrícola Casbantino» (Huesca) solicitando se le concedan los beneficios de la Ley de 25 de Enero del 1906.

Resultando que el Ministerio de Fomento ha declarado que dicha Asociación debe ser tenida por verdadero Sindicato y disfrutar por tanto de las exenciones tributarias y beneficios que tasativamente enumeran los artículos 6.º 7.º y 8.º de la Ley citada, habiendo remitido el expediente á este Ministerio á los efectos prevenidos en el Reglamento de 16 de Enero último; considerando que la Sociedad reclamante tiene entre otros fines algunos de los que enumera el art. 1.º de la Ley de Sindicatos y que en cuanto á su constitución se han cumplido las prescripciones del art. 2.º por lo que debe de disfrutar de los beneficios que conceden los artículos 6.º y 8.º de dicha Ley S. M. el Rey de conformidad con lo propuesto por esa subsecretaría; previo informe de la Dirección General de lo Contencioso, Contribuciones, Timbre, y Aduanas, ha tenido á bien resolver que se conceda á la Sociedad denominada, «Sindicato Agrícola Casbantino» (Huesca) los beneficios de los artículos 6.º y 8.º de la Ley de 28 de Enero del 1906 para todos los actos y contratos en que intervenga, siempre que tengan por objeto cumplir fines sociales de los enumerados en el art. 1.º (como muchos desconocen estos fines y la importancia que esta cláusula encierra á continuación publicaremos toda la Ley de Sindicatos.)

Lo que de Real orden comunicada por el referido señor Ministro traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes y la inscripción de esta Sociedad en el Registro especial. Lo que traslado á V. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. muchos años. Huesca 9 de Septiembre de 1908.

EL GOBERNADOR CIVIL

P. O. RAMON DE LLAMES

Sr. Presidente «Sindicato Agrícola Casbantino»

Cuantos cientos de pesetas representa estas exenciones, no se puede puntualizar en este momento por que son muchos no tiene duda. Todos ellos habian de salir de las espaldas del labrador y no es poco alivio este ya que tantos tiene que pagar con justicia y sin ella. Al Sindicato le deben este y otros beneficios y no á la política.

LEGISLACION

No pocas veces hay leyes nuevas que interesan á los labradores, y si bien se publican en el *Boletín Oficial* de la Provincia, como no es costumbre ponerlo al público, nadie se entera. Juzgamos, pues conveniente insertarlas cuando proceda. Tal es la de Sindicatos.

Ley de Sindicatos Agrícolas

DON ALFONSO XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nós sancionamos lo siguiente:

Artículo 1.º Se consideran Sindicatos agrícolas por los efectos de esta ley las Asociaciones, Sociedades, Comunidades y Cámaras agrícolas constituidas ó que se constituyan legalmente para alguno ó algunos de los fines siguientes

1.º Adquisición de aperos y máquinas agrícolas y ejemplares reproductores de animales útiles para su aprovechamiento por el Sindicato.

2.º Adquisición para el Sindicato ó para los individuos que lo formen, de abonos, plantas, semillas, animales y demás elementos de la producción y el fomento agrícola ó pecuario.

3.º Venta, exportación, conservación, elaboración ó mejora de producción del cultivo ó de la ganadería.

4.º Raturación, explotación y saneamiento de terrenos incultos.

5.º Construcción y explotación de obras aplicables á la agricultura, á la ganadería ó las industrias derivadas ó auxiliares de ellas.

6.º Aplicación de remedios contra las plagas del campo.

7.º Creación ó fomento de institutos ó combinaciones de crédito agrícola (personal, pignoraticio ó hipotecario), bien sea directamente dentro de la misma Asociación, bien estableciendo ó sancionando Cajas, Bancos ó Pósitos separados de ella, bien constituyéndose la Asociación en intermediaria entre tales establecimientos y los individuos de ella.

8.º Instituciones de cooperación, de mutualidad, de seguro, de auxilio ó de retiro para inválidos y ancianos, aplicadas á la agricultura, ó la ganadería.

9.º Enseñanza, publicaciones, experiencias, exposiciones, certámenes y cuantos medios conduzcan á difundir los conocimientos útiles á la agricultura y á la ganadería, y estimulan sus adelantos, sea creando ó fomentando institutos docentes sea facilitando la acción de los que existan ó el acceso á ellos.

10. El estudio y la defensa de los intereses agrícolas comunes á los Sindicatos y la resolución de sus desacuerdos por medio del arbitraje.

Se considera también Sindicato la unión formada por Asociaciones agrícolas para fines comunes de los que quedan enumerados.

(Se continuará)

UN AVISO

La Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado advierte á todos los socios que el 30 de los corrientes, día de San Andrés vence uno de los trimestres. Obran de acaecer 15 días sin presentar su

cobrará muerto el animal asegurado más que la mitad de la indemnización según dispone el artículo 105. El balance del día 1.º de Noviembre es este copiado del que la Junta tiene al público.

Sindicato Agrícola Casbantino

Caja de Seguros contra la mortalidad del ganado de toda clase.

AÑO 1.º	BALANCE 5.º
Socios inscritos 41	Recibido según el balance anterior 300.47
Bastías aseguradas 108	Cuotas de entrada en este pasado mes 127.00
Capital que representan á la asociación hecha por la Junta pesetas 52.105	Cobrado del trimestre. 00.00
Aumento de capital asegurado de uno á otro mes, pesetas 16.110	Intereses 00.00
	TOTAL 427.47
	Déficit anterior 400.00
	Superávit 027.47

Como se ve está pagado el primer siniestro y aún quedan fondos en Caja. V.º B.º El Director, *Acellunas*.—El Presidente, *Faustino Sis*.—El Secretario, *Justo Pascual*.—El Cajero, *José Beltrán*.

LA CAJA

Por exceso de original no podemos hoy hablar de los otros enemigos que honran con su odio á nuestra Caja. Otro día trataremos de ellos, tengan paciencia que todo se andará. El balance del día 1.º es este:

Caja de Ahorros y de Crédito Popular

AÑO III	BALANCE 2.º
Estado y movimiento de la Caja en el mes de Octubre de 1908.	
Socios inscritos en la de Ahorros 213	Recibido según el balance anterior 7.07.002
Socios inscritos en la de Crédito 119	Ingresado por los de la Caja de Ahorros 169
Operaciones hechas hasta hoy 126	Ingresado por los de la Caja de Crédito 1025
Capital facilitado á los socios 8.160 pesetas	Devuelto en este mes 00
	Entregado por los Colectores 13.64
	TOTAL 8.277.66

Existencias en Caja en el día de hoy 117.66 pts.

Lo que se expone al público con arreglo al artículo 4.º de los Estatutos.

El Presidente, *Julián Apellanas*.—El Tesorero, *Manuel Panzano*.—El Secretario, *Julián Siras*.

NOTICIAS

Hemos visto con satisfacción un largo edicto puesto al público por el Presidente del Pósito don Julián Avellanas por el cual cuantos deseen dinero al 4 por 100 pueden pedirlo en las condiciones que allí se marcan.

Con Pósitos, Seguros, Cajas y Sindicatos y no con política cruda, es como se ha de levantar el